

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través de las áreas de gobierno correspondientes:

1) Se convoque de inmediato en carácter urgente a la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios, a fin de coordinar con las Provincias y agilizar el procedimiento establecido en la Ley Nº 26.509, para la declaración de **"DESASTRE Agropecuario"** en las zonas afectadas por los eventos climáticos de sequía, en el centro norte de la República Argentina.

2) Se implementen de manera inmediata a la declaración de **"DESASTRE AGROPECUARIO"**, las acciones especiales para la asistencia financiera e impositiva establecidas en los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley Nº 26.509 para los **productores Criadores de ganado** Bovino de carne y de leche, Equino, Caprino, Ovino, como así también para los productores de invernada bovina y para toda la actividad Agrícola de cosecha gruesa en las regiones afectadas en el foco de emergencia hídrica: Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, San Luis, Centro Norte de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero y Chaco.

LAURA CAROLINA CASTETS
DIPUTADA NACIONAL

COFIRMANTES: Rubén MANZI, Pablo TORELLO, Pedro Jorge GALIMBERTI, Juan Manuel LOPEZ, Maximiliano FERRARO, Carlos Raúl ZAPATA, Alfredo Oscar SCHIAVONI, Paula OLIVETO LAGO, Mariana ZUVIC, Victoria BORREGO, Marcela CAMPAGNOLI, Mónica Edith FRADE, Leonor María MARTINEZ VILLADA, Mariana STILMAN.

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Una vez más Argentina está en alerta por una compleja sequía que atraviesa a todas las actividades productivas del país, que está dejando enormes pérdidas y derivará en mayores complicaciones para una economía que no logra superar una larga crisis.

Venimos acumulando una cantidad de problemas climáticos que no son usuales. No existen registros históricos de tres Niñas consecutivas, o cuatro, como es el caso de algunas regiones de la zona centro del país, con pérdidas del 50% en la cosecha de trigo en 2022/23. De acuerdo con el estudio realizado por los Economistas Adrián Gutiérrez Cabello y Agustina Ciancio, publicado en la Escuela de Economía de Negocios de la Universidad de San Martín, la merma de cosecha de Trigo de aproximadamente 10,6 millones de toneladas, tuvo el siguiente impacto negativo, perdiendo la facturación de: servicio de cosecha, 4.600 millones de pesos; 53.000 viajes de camiones con 30 TT c/u.; 65 millones de litros gas-oíl para los transportes; 71.400 millones de pesos por la comercialización; 80.460 millones de pesos que el fisco no percibe por DEX. (Derechos de Exportación); 43.000 millones de pesos por IVA/ Ganancias; y, 200 millones de pesos dejan de percibir las provincias en concepto de Ingresos Brutos.

Para cuantificar el impacto, los economistas señalaron que en el PBI la caída en la cosecha de trigo implicaría una baja de 0,6%, al tiempo que se dejarían de percibir divisas por 6.000 millones de dólares; sin tener certeza aún, del impacto negativo que tendrá en el maíz, la soja, los verdeos, las pasturas y la ganadería, lo cual implica una conmoción económica enorme e inédita para el país. (Ver Página Web: <https://bichosdecampo.com/wp-content/uploads/2022/12/Impacto-Sequia-Trigo-2022-2023.pdf>)

En Ganadería se adiciona la ola de calor, donde ya se reporta un escenario muy desolador. Según el último informe de la Mesa de Monitoreo de Sequías, integrada por la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca, y organismos oficiales, este fenómeno afecta de manera severa a unos 22.000.000 millones de hectáreas, involucrando en ellas, aproximadamente un tercio del stock nacional: unos 18,57 millones de cabezas localizadas en la zona central de la región pampeana-norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. Ver Página Web: <https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/eda/sequia/archivos//220000 Informes%202022/221124 Informe%20Sequ%C3%ADa%20Severa%20-%20Noviembre%202022.pdf>

Además, con la falta de lluvias y pronósticos que no son alentadores en cuanto a precipitaciones futuras la situación se torna cada vez más crítica. Muchas de las zonas marcadas bajo condición de sequía moderada e incluso leve, hoy se encuentran en situación límite, dado el escaso nivel de reservas de agua que acumulaban y las elevadas temperaturas que se vienen sucediendo. Si bien las zonas del centro de Buenos Aires y algunos partidos de la costa, así como parte de La Pampa, Sur de Córdoba, y San Luis estuvieron recibiendo lluvias, el resto del foco se amplió, desplazándose hacia el norte de la región señalada. **Actualmente, la sequía ampliada involucra Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Centro Norte de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero y Chaco.**

Bajo este escenario, más del 50% del stock ganadero nacional se encuentra en riesgo, esto es aproximadamente unos 30 millones de animales. En efecto, comienza a reportarse mortandad de hacienda y un mayor porcentaje de vacas vacías, que por el estado no llegan a ciclar, y tampoco están pudiendo criar a los terneros.

Como consecuencia, los productores tienen que vender mucha hacienda de sus campos. Durante noviembre, 1.192.410 animales fueron enviados a faena. Esto significa un 6% más de kilos remitidos en el mes previo, y un 7% más que lo enviado en noviembre del año pasado. A este dato, se suman los animales que, aun trabajando a pérdida, siguen encerrados en feedlots, para su terminación a base de granos. Si bien aún no se dispone de la estadística de ingreso efectivo a los establecimientos de engorde durante el último mes, el dato elocuente es la cantidad de animales en stock al primero de diciembre. Según datos informados por SENASA, este número asciende a 1.640.645 animales, apenas un 4,5% menos que lo registrado el mes previo. Es decir, una carga aún demasiado elevada para la época del año y para la gravosa situación que enfrentan los feedlots.

Otro dato de alto impacto es la cantidad de vacas (vientres) que siguen remitiéndose a faena, algo que podría acrecentarse en los próximos meses en caso de no revertirse la actual situación climática. Según SENASA durante el último mes de noviembre, 183.832 vacas fueron enviadas a plantas de faena, lo que resulta un 12,7% más que lo registrado el mes de octubre de 2022, en momentos en los que estacionalmente la faena debería comenzar a decaer.

Este dato puede asociarse a una mayor cantidad de vacas que, dado su estado, están siendo rechazadas de manera anticipada, algo que tampoco resulta auspicioso al momento de proyectar las tasas de procreo que se alcanzarían este año. Si bien, aún resulta difícil llegar a un número de afección, en términos de terneros logrados, es importante tener como parámetro que, con el actual nivel de stock, CADA PUNTO de caída en la tasa de preñez y destete implica unos 230.000 terneros menos en stock. Cabe destacar que, durante las últimas sequías de los años 2008/09 y 2013/14 las tasas de destete cayeron a razón de 5 y 4 puntos anuales respectivamente. Por lo cual, para la presente y próxima zafra estaríamos superando 1.000.000 de terneros menos, lo que significaría una catástrofe sin precedentes para la actividad menos rentable dentro de la cadena de valor de la ganadería, y un golpe letal para miles de productores.

Como consecuencia, la situación en Bovinos de Carnes en campos tanto de cría como de recría es la siguiente:

- La tasa de crecimiento del campo natural es muy baja o nula.
- El productor se ve obligado a vender animales para aliviar la carga en los campos.
- Las especies forrajeras tienen muy escaso desarrollo.
- La condición corporal del ganado presenta una caída interanual del 30 al 35 %.
- Hacia el NOA y NEA (donde hubo algo más de lluvias), la vaca en campo natural tiene una condición corporal todavía aceptable, pero en el corto plazo se verá afectada.
- Las aguadas naturales se están secando y existen problemas en los molinos, ya que han bajado las napas y los productores se ven obligados a agregar caños para extraer agua a mayor profundidad.

En Bovinos de leche el contexto también es muy complejo. La situación que enfrentan los tambos ante la fuerte sequía tendrá sin dudas consecuencias desastrosas, debido a que:

- La tasa de crecimiento de las pasturas es muy baja o nula.
- Los lotes que han sido pastoreados no logran recuperarse para que el ganado ingrese nuevamente.
- No existió el pico de crecimiento en la producción forrajera a la salida del invierno e inicios de la primavera.
- El dólar soja (de septiembre y diciembre) distorsionó el precio de los concentrados y subproductos proteicos con suba del 50 %.
- No hay reservas de pasturas.
- El maíz destinado al consumo animal se está perdiendo, y se ha comenzado a pastorear.
- Están adelantando la elaboración de rollos o silos con el maíz porque las altas temperaturas generan un gran deterioro en la calidad del alimento que se puede lograr.
- El costo de elaboración de silos o rollos es elevado y se encarece en lotes de maíz de baja producción de materia seca.
- La calidad de los silos obtenidos posiblemente no es la adecuada debido a la baja concentración energética, resultado de pocos granos por planta.
- En relación a noviembre de 2021, hay una caída interanual de producción del 20 % aproximadamente.
- Se estima reducir las vacas en ordeño en diciembre y enero, lo cual generará una caída de producción del 30 al 40 %.
- Se están perdiendo lotes de sorgo forrajero y pasturas recientemente implantados.
- Existe un desfase entre el incremento del precio de la leche en relación a los insumos.
- En el último mes, se registró una caída en la producción del 20 al 30 %.
- El estrés por calor produce cambios fisiológicos en los animales que conduce a una disminución de ganancia de peso, pérdida de peso, menor producción de leche y baja performance reproductiva.

- En condiciones extremas, es causante de mortandad. Es importante tener en cuenta que la temperatura ambiental no es la única variable que influye, también debe considerarse la humedad relativa, la radiación solar y la velocidad del viento.

Las últimas proyecciones dadas a conocer por la Organización Meteorológica mundial, sostienen que, con una probabilidad del 75%, "La Niña" se sostendría hasta el segundo mes de 2023. Recién a partir de marzo comenzaría a generarse un cambio de tendencia hacia la neutralidad. Por lo tanto, aún resta transitar tres meses. A la luz de los pronósticos, se sumaría condiciones más críticas para la ganadería. (Ver Página Web: <https://www.diariodebatepregon.com/argentina-y-el-mundo/por-la-ola-de-calor-ya-se-reporta-mortandad-de-hacienda-y-un-mayor-porcentaje-de-vacas-vacias.>)

Situación por región:

El Noreste Argentino (NEA), que abarca a las provincias de Formosa, Chaco y centro sur de Corrientes, es la región donde más se prolongó la sequía, con 28 meses. Según el reporte oficial, se presenta una leve mejora hacia Formosa. Además, a nivel regional, hay abandono y redestino de lotes, rendimientos bajos de trigo y girasol. Disminución en preñeces y pariciones.

El Noroeste Argentino (NOA), que abarca el Este de Salta, Santiago del Estero y Este de Tucumán, presenta 26 meses con condiciones de sequía. En Santiago del Estero, se identifica la restricción en el crecimiento de cultivos y forrajeras; además de una merma en el abastecimiento de agua para ganadería, pérdida de condición corporal y descarga de campos.

En Cuyo, región delimitada por la zona cordillerana de San Juan y Mendoza, Mendoza y San Luis, suma 20 meses de sequía, con afectación a pastizales, niveles de diques bajos, restricciones en agua de riego.

En el Centro del país (zona de centro y sur de Santa Fe, norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos), 16 meses de sequía con afectación en cultivos de invierno, retraso generalizado en siembras por falta de humedad, afectación en ganadería con descarga de campos, suplementación estratégica, reducción de preñeces y pariciones; además de una merma en la oferta de leche.

Por otra parte, los índices de humedad en suelos muestran malas condiciones en la zona central del país. Según la serie histórica de datos del INTA, la disponibilidad hídrica es la más baja en los registros de las estaciones meteorológicas de la zona núcleo y la segunda más baja para la zona central del país de los últimos 60 años.

En tanto, los índices de vegetación muestran que las anomalías negativas se incrementaron fuertemente hacia el centro y sudeste de la provincia de Buenos Aires. Este desmejoramiento en la condición de la vegetación se repite en gran parte de la zona central, NEA y NOA.

En cuanto al impacto en la agricultura, se estiman 3.450.000 de hectáreas de trigo perdidas, considerando la información provista por técnicos de Estimaciones Agrícolas (SAGYP). Asimismo,

informes del INTA dan cuenta de la gravedad de la situación en el norte de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos con importantes retrasos en siembras de Maíz, Soja y verdeos de verano para suplementación en ganadería, afectación en frutales y voladura de suelos en días ventosos.

En la Provincia de Corrientes, los niveles del caudal en los Esteros son preocupantes, actualmente solo el 17 % de la superficie provincial está cubierta con agua, cuando lo normal es el 38 %, la consecuencia de esta sequía ya lo están viviendo las especies que dependen de estos caudales. Estamos ante una sequía que se acentúa cada vez más y con índices altos de riesgo de incendio.

Gran parte de la cobertura de vegetación de todas las provincias afectadas, son golpeada por las temperaturas elevadas y la falta de lluvia que seguirán siendo muy acotadas, y de escaso volumen. (Ver Página Web: <https://www.diarionorte.com/222686-alertan-sobre-el-riesgo-de-la-sequia>)

En conclusión, en distintas partes del mundo se registraron en los últimos años incrementos de los períodos de sequía, tanto en duración como en intensidad. Sudamérica no es la excepción. Frente a este escenario, es necesario plantear la necesidad de desarrollar en nuestro país una política integral para la gestión de los riesgos a los que se enfrentan las producciones de la agricultura, las ganaderías y las economías regionales.

El Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), que está conformado por cámaras y entidades que representan a las economías del agro, la actividad forestal, la pesca y sus respectivas industrias de todo el país, está alertando que la Argentina se encuentra "ante la posibilidad cierta de enfrentar una de las peores sequías de las últimas décadas y que la campaña agrícola y ganadera 2022/23, que avanza bajo un escenario climático adverso, podría tener impactos significativos sobre la producción y las empresas agropecuarias en las distintas provincias del país ... con todo lo que eso implica por las consecuencias económicas y sociales que podría generar este fenómeno en el país y en el funcionamiento de las cadenas de valor agropecuarias, agroindustriales y de las economías regionales".

Observan además, que en los informes de las Bolsas de Cereales y Comercio del país se refleja con crudeza los efectos que la sequía ha tenido sobre los cultivos de invierno y las perspectivas de siembra para los cultivos de verano, la ganadería y en todas las producciones agropecuarias y regionales. Por ejemplo, en relación al trigo las limitantes hídricas obligaron a recortes en la superficie estimada, siendo el NOA y el Centro-Norte de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe las regiones más afectadas. En las provincias de Córdoba, La Pampa, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán y el sureste de Catamarca, en tanto, se sembró la menor superficie, de al menos las últimas cinco campañas y se prevé que el área cosechada ha sido la menor de los últimos 60 años.

En las economías regionales las zonas más afectadas es la que conforman las provincias del NEA, donde las producciones yerbateras, cítricas y forestales aún no se han recuperado de los incendios y la sequía extrema de principios de año.

De no registrarse lluvias en el corto plazo las pérdidas en la producción, afectarán seriamente a las empresas agroindustriales y se reflejarán en menores exportaciones e ingreso de divisas, menos aportes a la recaudación fiscal, caída del empleo en las distintas regiones del país, y menor crecimiento económico.

(Ver Página Web: <https://www.infobae.com/economia/campo/2022/10/23/el-triple-impacto-de-la-sequia-sobre-la-produccion-el-ingreso-de-dolares-y-la-inflacion/>)

Por todo lo expuesto, es necesario desarrollar una política integral para la gestión de los riesgos a los que se enfrentan el país, y la actualización de la Ley de Emergencia o Desastre Agropecuaria entre sus prioridades. Pero mientras tanto, la **SUPERVIVENCIA DE MILES DE PRODUCTORES necesita urgentes medidas de salvataje, con respuestas inmediatas y de fácil acceso**. Por lo que, SOLICITO que tras la convocatoria de la comisión competente se articule con las provincias afectadas la declaración de **DESASTRE AGROPECUARIO** y la urgente implementación de acciones especiales para la asistencia financieras e impositivas establecidas en la Ley 26.509 a los efectos de una rápida medida, insto al tratamiento de este PROYECTO DE RESOLUCIÓN, su aprobación y puesta en marcha de un Plan que contemple esta apremiante situación.

LAURA CAROLINA CASTETS

DIPUTADA NACIONAL

COFIRMANTES: Rubén MANZI, Pablo TORELLO, Pedro Jorge GALIMBERTI, Juan Manuel LOPEZ, Maximiliano FERRARO, Carlos Raúl ZAPATA, Alfredo Oscar SCHIAVONI, Paula OLIVETO LAGO, Mariana ZUVIC, Victoria BORREGO, Marcela CAMPAGNOLI, Mónica Edith FRADE, Leonor María MARTINEZ VILLADA, Mariana STILMAN.